

ENTERPRISE RENT-A-CAR

enterprise rent-a-car

CONFIDENCIAL

La información contenida en este informe tiene derechos de autor o de otro tipo y es propiedad de Enterprise Rent - A- Car. Cualquier uso no autorizado, divulgación o copia de este documento está estrictamente prohibida. Si estos materiales se han proporcionado a usted en virtud de sus relaciones comerciales con Enterprise Rent -A- Car o cualquiera de sus filiales, se le notifica que dicha información se proporciona únicamente para su uso de conformidad con dicha relación de negocios y que cualquier divulgación, distribución, copia o utilización de esta información queda prohibida. Si usted ha recibido una copia no autorizada de este documento o cualquier parte del mismo por favor devuelva inmediatamente el original y todas las copias a la siguiente dirección: La Asunción de Belén, Heredia, 500 metros sur y 200 este del Hotel Costa Rica Marriot, a la atención de: Enterprise Rent a Car.

©2007, Enterprise Rent-A-Car Company

INFORMACIÓN GENERAL

Fundada:	1957
Casa Matriz:	St. Louis, Missouri
Representación en CR:	Grupo ANC. Enterprise Rent-A-Car inició operación en el 2015.
Ejecutivos CR:	Marilyn Morales, Gerente de Marca Luis Roberto Chaves - Ejecutivo de Cuentas Clave Roberto Villarreal - Ejecutivo de Cuenta
Enterprise en el Mundo:	■ Compañía de alquiler de autos, más grande de mundo. ■ Tarifas excepcionales. ■ Más de 9,000 oficinas ubicadas donde la gente vive y trabaja. ■ Servicio personalizado recogemos nuestros clientes sin costo adicional. ■ Opera la mayor flota de vehículos en el mundo 1.7 millones de autos.
Actividad primaria:	Especialistas en renta de vehículos para el cliente que: ■ Toma un viaje de negocios o placer. ■ Necesita un carro en la ciudad por motivo de negocios. ■ Necesita un carro por que tuvo un accidente y su carro está en el taller por reparación.
Operación Mundial:	■ Oficinas en Estados Unidos, Canadá, Reino Unido y Alemania. ■ Más de 93.000 empleados
Operación Costa Rica:	■ Más de 30 ubicaciones. ■ Oficinas en Guatemala, Nicaragua y Perú. ■ Más de 350 empleados. ■ Flota de 3000 vehículos
Reconocimientos Internacionales:	■ #16 en la revista Forbes magazine lista de “500 Empresas Privadas en América”. ■ Nombrada mejor empresa de Rent A Car por la revista Entrepreneur. ■ #1 en la Encuesta de satisfacción J.D. Power.
Premios y certificaciones CR:	■ Premio a la Excelencia por la Cámara de Industrias. ■ INTE-ISO 9001:2008. INTE-ISO 14001:2004. ■ Certificado en Sostenibilidad Turística.

PROGRAMA DE BENEFICIOS



Enterprise Rent-A-Car lidera la encuesta de satisfacción al cliente JD Power desde el año 2007. “North American Rent a Car Satisfaction Study”

Enterprise Rent-A-Car forma parte del grupo con mejores resultados comparativos de la industria.

Cobertura de servicio en todo el país, con más de 30 ubicaciones.

Somos líderes en tecnología y operación.

Contamos con la flota más grande del país con 3000 vehículos.

Contamos con el mejor balance financiero de la industria.

Beneficio satisfacción: la atención personalizada contribuirá con la retención de clientes y su fidelidad.

Beneficios Corporativos adicionales

BENEFICIOS CORPORATIVOS ADICIONALES:

Tarifas fijas: mantenemos la tarifa fija todo el año. No varía de acuerdo a temporada turística.

Tarifas flexibles: le ofrecemos tarifas que se ajustan a su necesidad diaria, semanal, mensual y largo plazo.

Entrega y Recolección: le entregamos y retiramos el vehículo en su oficina corporativa.

Corre partir: Le entregamos el vehículo el día antes de la reserva a las 4:30pm y la renta corre a partir del día siguiente.

Crédito: contribuimos con su flujo de caja, otorgando crédito para la cancelación de sus facturas.

Conductor adicional sin costo: por cada renta podrá tener 1 conductor adicional.

Servicio chofer bilingüe: atienda sus socios e invitados concentrándose en su negocio, nuestros choferes conducen por usted o sus invitados.

Recibo de vehículos 24/7: nuestra oficina de Belèn cuenta con recepción de vehículos 24/7 no limitamos su tiempo, ni su negocio.

Gasolina prepagada: ahorre tiempo y dinero prepagando el tanque de gasolina de su vehículo rentado. Contamos con estación de servicio en Belén y Liberia.

Servicio shuttle: retire o devuelva su vehículo rentado en nuestras oficinas en Belén, al ha-cerlo podrá trasladarse hacia o desde el aeropuerto a nuestras oficinas en Belén.

Asistencia en carretera 24/7

SERVICIOS INTERNACIONALES



ENTERPRISE PLUS:
Programa mundial mediante el cual acumula puntos y recibe trato preferencial dentro y fuera del país.

SERVICIO INTERPAÍS:
Viaje a Nicaragua y Panamá con tarifa corporativa, ahorre y viaje cómodo.

ENTREGA EN TODO EL PAÍS:
Contamos como más de 35 puntos de operación en todo el país.

TARIFA CORPORATIVA FUERA DEL PAÍS:
En Guatemala, Perú y Nicaragua.

VIP RENTAL DISCOUNT PROGRAM:
Programa de descuentos a nivel internacional

LÍDERES EN
CARRO SUSTITUTO

Recogemos o llevamos su carro sustituto a su casa o taller de reparaciones*

Beneficios:

- Depósito reducido.
- Tarifa fija todo el año.
- Flota disponible todo el año.
- Coberturas de Seguros a elegir.
- Libre kilometraje.
- Asistencia en carretera 24/7.
- Entregas en todo el país.



enterprise rent-a-car

*Aplican condiciones.

OFICINAS

Contamos con oficinas en puntos estratégicos alrededor del país y nos desplazamos según sus necesidades.



1 Aeropuerto Internacional Juan Santamaría: 2441-9951
2 Belén (Counter): 2242-7816 y 2242-7817
3 Paseo Colón (San José Down Town): 2248-0074
4 Lindora: 2242-7914
5 Curridabat: 2234-3253 y 2234-3273
6 Aeropuerto Internacional de Liberia: 2668-0068
7 Liberia: 2242-7818, 2242-7819, 2668-1819, 2668-1555
8 Plaza Víquez: 2233-7933 ext 101
9 Hotel CR Marriott: 2298-0781
10 Aeropuerto Daniel Oduber: 2668-1115
11 Sámara: 2656-0958
12 Nosara: 2682-0052
13 Flamingo: 2654-4135
14 Four Seasons: 2668-1115
15 Peñas Blancas: 2677-0082
16 Marina Los Sueños: 2637-7191
17 Quepos: 2777-3344
18 Marina Pez Vela: 2519-9490
19 Uvita: 2743-8992
20 Limón: 2797-1750
21 Paso Canoas: 2732-1329
22 El Coco: 2670-0041
23 Hotel Irazú: 2290-0437
24 Hotel Wyndham Herradura: 2209-9891
25 La Fortuna de San Carlos: 2479-9090
26 Brasilito: 2654-6247
27 Tamarindo: 2653-0727
28 Mal País: 2640-0526
29 Jacó: 2643-1752
30 Dominical: 2787-4228
31 Puerto Jiménez: 2735-5175
32 Puerto Viejo de Limón: 2750-0579
33 Plaza Tempo: 2228-5504
34 Marina Village, Golfito: 2775-0025

Oficina Enterprise.

Oficina que brinda servicio a Enterprise

FLOTA DE VEHÍCULOS

Contamos con una flota de aproximadamente 3,000 vehículos, con máximo dos años de antigüedad, poco kilometraje, y al contar con nuestro propio taller, los vehículos cuentan con constante mantenimiento.



MINI
Suzuki Alto (or similar)



ECONOMY
Suzuki Swift (or similar)



COMPACT
Toyota Yaris (or similar)



MID SIZE
Toyota Corolla (or similar)



MID SIZE 4X4
Daihatsu Bego (or similar)



STANDARD 4X4
Grand Vitara (or similar)



FULL SIZE 4X4
Toyota Fortuner (or similar)



PREMIUM 4X4
Toyota Prado (or similar)



LUXURY 4X4
Toyota Sequoia (or similar)

CATEGORÍA	TIPO VEHÍCULO	TRANSMISIÓN
Mini	Suzuki Celerio o similar	Manual
Económico	Suzuki Swift o similar	Manual
Compacto	Yaris o similar	Manual
Compacto	Yaris o similar	Automático
Intermedio	Corolla o similar	Automático
Intermedio 4x4	Bego o similar	Manual
Intermedio 4x4	Bego o similar	Automático
Estándar 4x4	Grand Vitara o similar	Manual
Estándar 4x4	Grand Vitara o similar	Automático
Full size	Toyota Fortuner o similar	Automático
Pick up 4x4	Toyota Hilux o similar	Manual
TIPO VEHÍCULO	**CATEGORÍA CLIENTES VIP**	**TRANSMISIÓN**
Luxury 4x4	Toyota Sequoia o similar	Automático
Full Size Híbrido	Toyota Camry o similar	Automático
Premium Aut	Toyota Prado o similar	Automático

TARIFAS DE COBERTURAS

PAQUETES DE SEGUROS	CORPORATIVO			
	MDMR-MDAR-EDMR-EDAR CDMR-CDAR-IDMR-IDAR	SFMR-SFAR-IFAR-IFMR-CFMR-CFAR	FPMR-FFAR-PFAR-FPAR-FPMR-FFMR-FFAR-FVAR-FVMR	DEDUCIBLE
COBERTURA FULL / EPP				
Collision Damage Waiver - Theft Protection (CDW-TP)	$6.00	$7.50	$12.50	
Third Party Liability -Supplementary Liability- (TPL)	$6.00	$7.50	$12.50	
Deductible Protection (DP)	$13.00	$16.00	$26.00	
Windshield and Tires Protection (W&T)	-	-	-	
Roadside Assintance Protection (RSA)	-	-	-	
TOTAL	$25.00	$31.00	$51.00	
COBERTURA ESTANDAR				
Collision Damage Waiver - Theft Protection (CDW-TP)	$6.00	$7.50	$12.50	$1,000.00
Third Party Liability -Supplementary Liability- (TPL)	$6.00	$7.50	$12.50	20% de los daños
Windshield and Tires Protection (W&T)	$2.00	$2.00	$2.00	
Roadside Assintance Protection (RSA)	$3.00	$3.00	$3.00	
Theft		No incluida		$2,000.00
TOTAL	$17.00	$20.00	$30.00	
COBERTURA BÁSICA				
Collision Damage Waiver - Theft Protection (CDW-TP)	$6.00	$7.50	$12.50	$1,000.00
Third Party Liability -Supplementary Liability- (TPL)	$6.00	$7.50	$12.50	20% de los daños
Theft		No incluida		$2,000.00
TOTAL	$12.00	$15.00	$25.00	

Contamos con una flota de aproximadamente 3,000 vehículos, con máximo dos años de antigüedad, poco kilometraje, y al contar con nuestro propio taller, los vehículos cuentan con constante mantenimiento.

CARGOS ADICIONALES:

$1.00 por km si la dirección de entrega es superior a 20km de la oficina más cercana.

- Las Tarifas de Coberturas Básicas incluyen lo siguiente: colisión, protección de accidentes, robo y vuelco (CDW-TP) y Daños a terceros (TPL), con pago de deducibles de $800 por daño directo al vehículo, 20% sobre daños a terceros y $2000 en caso de robo total del vehículo.
- Las Tarifas Enterprise Protection Package (EPP) incluyen: colisión, protección de accidentes, robo y vuelco (CDW-TP), daños a la propiedad de terceros (TPL), cobertura de protección de vidrios y llantas (W&T) y asistencia en carretera. Para otorgar dicha cobertura, se deben de tener 50 días de renta por políticas de empresa.
- Las tarifas aplican para todos los alquileres gestionados por los colaboradores de PBS Group.
- Las tarifas se facturan por día de 24 horas e incluyen kilometraje ilimitado.
- Las tarifas no incluyen recarga de combustible, coberturas adicionales u otros servicios con GPS, NEO, sillas de bebé u otros.



TECNOLOGÍA E INCENTIVOS

Se contará con el servicio de Call Center con horario de atención de 07:30am a 10:00pm para solicitar reservas todos los días del año, asegurando una atención personalizada, seguimiento y servicio en todo el proceso de renta. Puede comunicarse al **teléfono: 2242-7800**, a través del correo electrónico: **enterprisecrc@grupoanc.com**, o a nuestro servicio de **Whatsapp: 8517-9139**.

La devolución del vehículo puede hacerse en horario de 24 horas en la oficina de Belén, todos los días del año.

Los datos que deben incluir en la solicitud de reserva son los siguientes:

NOMBRE DEL CLIENTE _____

TIPO DE VEHÍCULO _____

RETIRO DEL VEHÍCULO

FECHA _____ HORA _____

LUGAR _____

DEVOLUCIÓN DEL VEHÍCULO

FECHA _____ HORA _____

LUGAR _____

Los requisitos de la Renta son los siguientes:

LA EDAD MÍNIMA PARA REALIZAR UNA RENTA ES DE 21 AÑOS.

PASAPORTE O CÉDULA DE IDENTIDAD VIGENTE.

TODOS LOS CONDUCTORES DEBEN DE TENER UNA LICENCIA VÁLIDA Y VIGENTE.

TÉRMINOS

PLAZOS:
1 año prorrogable según fecha de firma del contrato.

REQUISITOS DOCUMENTALES

Los requisitos para realizar el contrato corporativo son los siguientes:

- Personería Jurídica
- Copia de la cédula del representante legal
- Contrato Corporativo debidamente firmado

Los requisitos para la solicitud de crédito son los siguientes:

- Solicitud de crédito
- Registro de Firmas con copia de las cédulas de los firmantes
- Letra de cambio

COMUNICACIÓN

Se avalará a Enterprise como su proveedor de alquiler de vehículos como opción para todos sus clientes y colaboradores. La elección del cliente siempre será honrada, si el cliente solicita otro proveedor de alquiler de vehículos.

Se comunicará a sus asociados que reconoce a la empresa Enterprise como el proveedor de alquiler de autos. Se trabajará en colaboración para promocionar el servicio entre sus colaboradores para dar a conocer el convenio.

ACUERDO

Acordado y Aceptado por:

Enterprise Rent-A-Car	
NOMBRE	NOMBRE
FIRMA	FIRMA
PUESTO	PUESTO
FECHA	FECHA

Contrato No Definitivo. Esta es una carta de intención, se concibe como una expresión de la intención mutua de las partes en cuanto a ciertos aspectos de esta propuesta. Las partes también coinciden en que esta carta no pretende ser y no debe ser interpretada como un contrato definitivo y sólo establece ciertos términos, beneficios y condiciones de un acuerdo propuesto. Se prevé que otros temas serán establecidos de mutuo acuerdo, y hasta el momento ningún acuerdo definitivo puede ser interpretado o implícito de las acciones de las partes.